

AFF. 887

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre: "Un procedimiento perfeccionado para el temple de las lunas de cristal y hojas de vidrio por chorros de aire dirigidos en sentido normal a superficie."

POR

Société Anonyme des Manufactures des Glaces
et Produits Chimiques de Saint Gobain,
Chauny & Cirey

DE

Paris,

Francia



Memoria descriptiva

sobre

"Un procedimiento perfeccionado para el temple de
"las lunas de cristal y hojas de vidrio por chorros
"de aire, dirigidos en sentido normal a su superficie".

=====

Solicitantes: SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES GLACES
ET PRODUITS CHIMIQUES DE SAINT GOBAIN, CHAUNY
& CIREY, residentes en n^o 1 bis Place des
Saussaies, Paris, Francia.

=====

- El procedimiento que constituye el objeto de la patente n^o 115.856, solicitada por los recurrentes en España con fecha 3 de Diciembre de 1929, por: "Un procedimiento de temple de lunas y hojas de vidrio" y que consiste
5. en templar hojas de vidrio o lunas de cristal suspendidas verticalmente lanzando chorros de aire normalmente a las dos caras de dichas hojas, después de haberlas elevado a una temperatura uniforme bastante alta tiene por objeto crear sobre dichas caras centros, o zonas de enfriamiento,
10. determinándose el número, la posición y la intensidad de acción de los chorros de aire con arreglo a la naturaleza del vidrio y las dimensiones de las hojas.

Dichos centros son visibles, cuando se examinan



las hojas así templadas, a un ángulo de incidencia muy oblicuo, y se manifiestan por manchas o irisaciones, todas las veces que la presión del aire, las dimensiones y la separación de las toberas de insuflación y su distancia con respecto al vidrio no están convenientemente graduadas.

El presente invento tiene por objeto suprimir en todos los casos la formación de estas irisaciones y consiste en hacer variar, durante el temple, ya sea la posición de los centros o zonas de enfriamiento, ya sea su intensidad de acción, o ambas cosas a un tiempo.

Estas variaciones pueden ser efectuadas por medio de desplazamientos relativos de las hojas de vidrio, con relación a los órganos de soplado, conservando estos órganos en todo momento posiciones simétricas con relación a las dos caras de las hojas. También es posible variar la posición de los centros de enfriamiento sin modificar la de las hojas de vidrio y de los órganos de soplado, repartiendo las toberas de emisión de aire en dos series de las cuales las correspondientes a la misma serie están abiertas, mientras que las de la otra serie están cerradas, y viceversa, sucediéndose los periodos de apertura y de cierre a intervalos de tiempo que pueden graduarse a voluntad.

Por último, se puede obrar sobre la intensidad de los chorros de aire, variando las secciones de paso del aire ya sea en las canalizaciones o en las toberas de soplado.

En el caso de modificarse la posición o la intensidad de acción de las zonas de enfriamiento por los desplazamientos que se transmitan a los vidrios y aparatos de soplado, estos movimientos podrán ser lineales y alternativos o circulares, y podrán ser producidos por cualesquiera mecanismos apropiados.



45. En el caso de ser la variación de posición de los centros de enfriamiento producida por el juego alternativo de dos series de toberas de soplado, las Figs. 1, 2 y 3, del adjunto dibujo, indican, a título de ejemplo, una forma de realización del invento.
50. Las Figs. 1 y 2 representan en A los centros correspondientes a una serie de toberas, y en B los centros que corresponden a la otra serie, correspondiendo el sombreado del dibujo a las toberas abiertas, o sea a los centros donde hiere el aire. En la Fig. 1, las toberas
55. de la serie A están abiertas, y las de la serie B cerradas. En la Fig. 2 las aperturas y cierres están invertidas.
- La Fig. 3 representa, a título de ejemplo, un modo de repartición de las toberas soplantes a y b que corresponden a los centros de enfriamiento A y B indicados
60. en las Figs. 1 y 2, yendo las expresadas toberas a y b dispuestas en unos tubos t y t' unidos a las canalizaciones de aire comprimido c y c'. En estas canalizaciones c y c' hay dispuestas unas válvulas v y v' que son accionadas; ya sea mecánica o eléctricamente y de tal manera que las
65. aperturas y cierres alternados de las canalizaciones c y c' se sucedan a intervalos de tiempo graduables a voluntad.
- Dado caso que las variaciones afecten, bien sea a la presión o al caudal de fluido gaseoso que escapa de las toberas, dichas variaciones podrán ser producidas
70. por cualesquiera mecanismos convenientes tales como válvulas en las canalizaciones, válvulas de reglaje del orificio de las toberas, etc, etc...

N O T A.

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza
75. de nuestro invento así como la manera de llevarlo a la



- práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye su esencia y
80. por lo que solicitamos patente de invención por veinte años en España es por: "Un procedimiento perfeccionado para el temple de las lunas, de cristal y hojas de vidrio por chorros de aire, dirigidos en sentido normal a su superficie"; caracterizándose por lo siguiente:
85. 1ª.- Por un procedimiento que consiste en hacer experimentar durante el temple a los centros o zonas de enfriamiento producidos por los chorros de aire, variaciones bien sea en su posición o en la intensidad del enfriamiento, debiendo efectuarse estas variaciones por igual sobre
90. ambas caras de las hojas de vidrio.
- 2ª.- Una modificación en el procedimiento que se especifica en la reivindicación 1ª, que consiste en desplazar, durante el temple ya sea las hojas de vidrio ya los órganos de soplado o ambas cosas a la vez .
95. 3ª.- Una forma de ejecución del procedimiento que se especifica en la reivindicación 1ª que consiste en repartir las toberas de insuflación del aire en dos series, estando abiertas las toberas de una de las series mientras que las de la otra están cerradas, y
100. viceversa, de tal manera que los periodos de apertura y de cierre se sucedan a intervalos de tiempo graduables a voluntad.
- 4ª.- Una variante del procedimiento que consiste en agrupar las toberas de cada serie en una canalización
105. de aire comprimido provista de una válvula accionada mecánica



o eléctricamente.

5º.- Para la realización del procedimiento que se especifica en las reivindicaciones precedentes, el empleo de un dispositivo en el cual se varían las secciones de paso del aire en las canalizaciones y en las toberas de soplado.

"Un procedimiento perfeccionado para el temple de las lunas de cristal y hojas de vidrio por chorros de aire, dirigidos en sentido normal a su superficie"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo que se acompaña.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 27 de Julio de 1931.

SOCIETE ANONYME DES MANUFACTURES DES GLACES ET PRODUITS CHIMIQUES DE SAINT GOBAIN, CHAUNY & CIREY.

P.P.

PER PODER
de SAJOS L. CEREZ
Carut Wple

123657

Fig. 1.

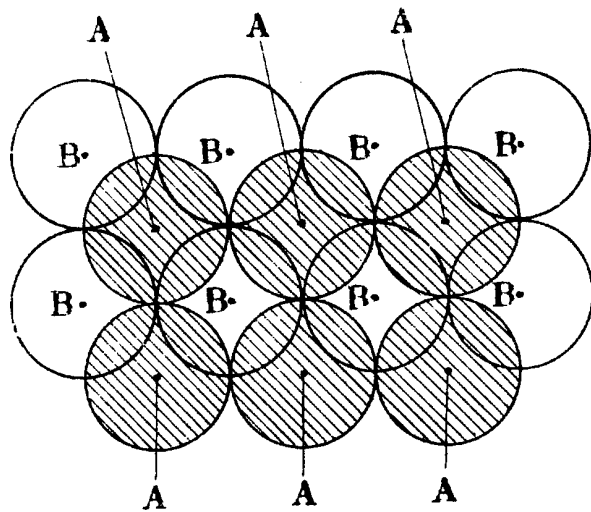


Fig. 2.

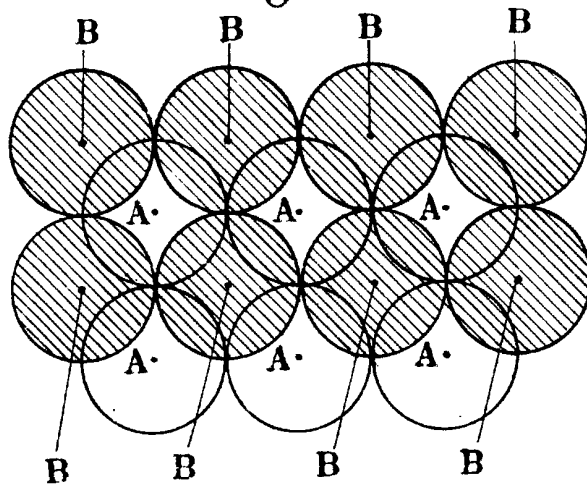
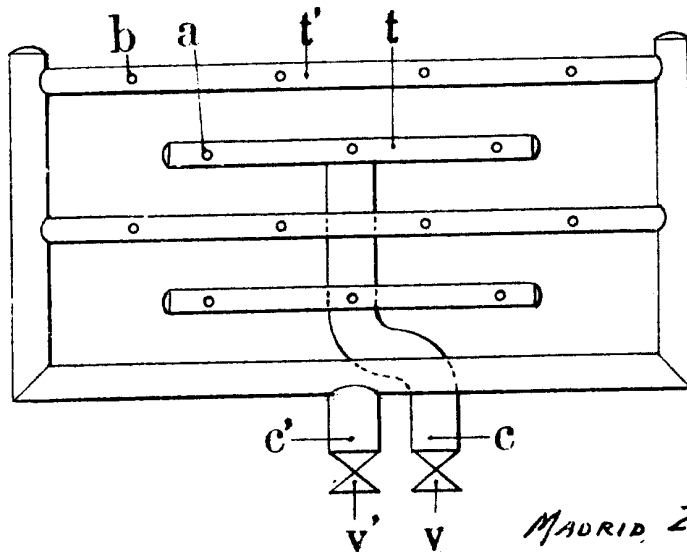


Fig. 3.



MADRID, 27 Julio 1931

Car
Laura